



*Texto Aprobado por Disposición de Secretaría de Extensión Nro. 002/25*

## **Lineamientos Institucionales y de Trabajo Territorial de los Puntos de Extensión Territorial (PET) de la UNICEN**

### **Resumen Ejecutivo**

Este documento institucional sistematiza los Lineamientos de Trabajo Territorial de los Puntos de Extensión Territorial (PET) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), una política universitaria que desde 2017 sostiene una presencia activa, situada y alimentada por la praxis en barrios de Tandil, Azul y Olavarría.

Los PET son dispositivos institucionales permanentes que promueven el diálogo de saberes, la construcción colectiva de demandas y la articulación entre universidad y comunidades. Lejos de prácticas fragmentadas o desancladas territorialmente, habilitan procesos sostenidos de coproducción de conocimientos, intervención territorial e innovación pedagógica.

El documento ofrece un marco conceptual, fundamentos metodológicos, objetivos estratégicos, criterios de intervención y herramientas prácticas. Además, presenta ejemplos de experiencias territoriales, el perfil de los/as articuladores/as territoriales, y un sistema de monitoreo, evaluación y sostenibilidad.

Destinado a equipos extensionistas, actores institucionales y organizaciones del territorio, este material busca fortalecer una mirada compartida sobre la extensión territorializada, reafirmando el compromiso de la universidad pública con los procesos de cambio colectivo que se expresan en el encuentro con las comunidades.

## **ÍNDICE**

### **1. Presentación**

- 1.1. Propósito del documento
- 1.2. Marco institucional
- 1.3. Fundamentación del enfoque territorial
- 1.4. Alcances y datos relevantes

### **2. ¿Qué son los PET?**

- 2.1. Definición y características
- 2.2. Objetivos generales
- 2.3. Vinculación con el territorio
- 2.4. Escenarios territoriales dinámicos

### **3. ¿Cómo se trabaja en los PET?**

- 3.1. Líneas estratégicas de acción
- 3.2. Metodología de intervención
- 3.3. Enfoque participativo e interdisciplinario

### **4. Principales aportes desde los PET**

- 4.1. Diálogo sostenido y con impacto social
- 4.2. Construcción de demanda social
- 4.3. Articulación y sinergias universitarias
- 4.4. Mapeos actorales y contextualización
- 4.5. Sistematización de experiencias
- 4.6. Herramientas para el abordaje dialógico

### **5. Articuladores Territoriales**

- 5.1. Perfil del rol y principios de intervención
- 5.2. Dimensiones de trabajo
- 5.3. Herramientas de registro y articulación

### **6. Puntos de Extensión Actuales**

- 6.1. PET Tandil
- 6.2. PET Azul
- 6.3. PET Olavarría
- 6.4. Ejemplos de experiencias territoriales

### **7. Marco de Evaluación y Monitoreo**

- 7.1. Indicadores de proceso y resultado
- 7.2. Herramientas de seguimiento

## **8. Proyección y Sostenibilidad**

- 8.1. Desafíos actuales
- 8.2. Estrategias de crecimiento
- 8.3. Condiciones para la sostenibilidad

## **9. Anexos**

- 9.1. Glosario de términos clave
- 9.2. Bitácora de campo del articulador/a
- 9.3. Formulario de relevamiento de actores y demandas sociales
- 9.4. Formulario de registro de demanda institucional
- 9.5. Modelo de informe territorial semestral
- 9.6. Formulario de solicitud de acompañamiento territorial
- 9.7. Formulario de encuesta de retroalimentación comunitaria
- 9.8. Ficha de buenas prácticas o experiencias significativas
- 9.9. Protocolo de inicio y cierre de un PET

## **1. PRESENTACIÓN**

### **1.1. Propósito del documento**

La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) entiende su función extensionista como un compromiso activo con la transformación social y la democratización del conocimiento. En este marco, los Puntos de Extensión Territorial (PET) constituyen una herramienta estratégica para sostener una presencia universitaria continua, situada y dialógica en los barrios de sus ciudades sede: Tandil, Azul y Olavarría.

Este documento contribuye a consolidar una mirada compartida sobre el sentido, la metodología y los alcances del trabajo territorial universitario, ofreciendo herramientas conceptuales y operativas para la planificación, articulación y evaluación de las acciones desarrolladas desde los PET.

Asimismo, recoge los acuerdos y aprendizajes construidos en estos años, y se propone como una herramienta institucional para seguir fortaleciendo una política universitaria en proceso de consolidación, como lo son los PET.

Su formalización no implica el cierre de una etapa, sino la apertura de nuevas posibilidades para profundizar una experiencia que se reconoce como en permanente construcción, basada en el aprendizaje colectivo y el diálogo con las comunidades.

### **1.2. Marco institucional**

Los PET se inscriben en una trayectoria institucional que concibe a la extensión universitaria como una función sustantiva con vocación transformadora, comprometida con el derecho a la educación superior, la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de la vida en comunidad.

Desde esta perspectiva, los PET constituyen una política activa de territorialización de la universidad, basada en el diálogo de saberes, la co-producción de conocimientos situados y la articulación con actores sociales en torno a demandas concretas, con enfoque crítico.

El despliegue de los PET responde también a una estrategia de regionalización del trabajo extensionista, con anclaje permanente en las tres ciudades sede de la UNICEN: Tandil, Azul y Olavarría. Esta política se implementa mediante la articulación entre la Secretaría de Extensión del Rectorado, las Secretarías de Extensión de las Facultades y la presencia activa de un equipo de articuladores/as territoriales.

### **1.3. Fundamentación del enfoque territorial**

La territorialización universitaria no se reduce a la intervención sobre un espacio físico delimitado geográficamente. Implica el reconocimiento de las territorialidades como construcciones sociales, históricas y políticas, atravesadas por conflictos, resistencias y procesos de organización colectiva.

Desde esta perspectiva, los PET no son “puertas de entrada” a los barrios, sino espacios de construcción colectiva, de presencia sostenida y de posibilidades de crecimiento compartido entre universidad y comunidad. Allí, la universidad no va “a llevar” respuestas, sino a construirlas junto a otros/as, en un proceso dialógico, reflexivo y colectivo.

Este enfoque parte de la centralidad de los territorios como espacios educativos-pedagógicos, donde se aprende haciendo, se transforman prácticas y se interpelan saberes. La apuesta no es solo intervenir en los territorios, sino transformar también la universidad a partir del diálogo con ellos.

### **1.4. Alcances y datos relevantes**

Desde su creación en 2017, los PET se han consolidado como una política universitaria estratégica de territorialización, que sostiene procesos de diálogo, trabajo colectivo y articulación con comunidades donde la UNICEN dispone de sedes.

Según muestra el Informe de Gestión 2024 de la Secretaría de Extensión, a lo largo de ese año de desarrollo, se han alcanzado los siguientes resultados:

- 9 Puntos de Extensión Territorial activos, en barrios de las tres ciudades sede.
- Presencia de 6 articuladores/as territoriales como referentes institucionales en territorio.
- Participación de más de 120 organizaciones e instituciones comunitarias.
- Desarrollo de más de 170 actividades comunitarias y barriales con articulación de los PET.
- Articulación de 65 proyectos de extensión, actividades estudiantiles y prácticas socioeducativas.
- Participación activa de 10 unidades académicas, con presencia interdisciplinaria.
- Publicación de 9 informes territoriales diagnósticos, utilizados como insumos para convocatorias y planificación.
- Capacitación y certificación de 124 personas en Manipulación de Alimentos, en articulación con carreras universitarias y organismos provinciales.

Además, en 2024 se fortaleció el proceso de regionalización con la conformación de nuevas mesas territoriales en Azul y Olavarría, y se promovieron múltiples actividades en defensa de la universidad pública en articulación con comunidades locales.

Los PET disponen de un sitio web: <https://extension.unicen.edu.ar/pet/> y sus propias redes sociales IG: /extensionunicen /pets.unicen

## **2. ¿QUÉ SON LOS PET?**

### **2.1. Definición y características**

Los Puntos de Extensión Territorial (PET) son dispositivos de trabajo territorial permanente impulsados por la Secretaría de Extensión de UNICEN. Se constituyen como referencias institucionales en los barrios, desde donde se construyen vínculos sostenidos entre la universidad y las comunidades locales.

Lejos de ser dispositivos esporádicos o limitados a proyectos puntuales, los PET operan como referencias institucionales sostenidas en el territorio, que permiten acompañar procesos de diálogo, intervención y coproducción de saberes, superando la lógica fragmentada y estacional que muchas veces caracteriza al accionar universitario en los territorios.

No disponen de un espacio físico propio y estable, ya que su presencia se ejerce de manera itinerante, a través de una participación activa y continuada en múltiples escenarios barriales e interinstitucionales. Esta forma de presencia flexible pero sistemática constituye una de las claves de su capacidad de articulación, escucha y construcción conjunta con las comunidades.

### **2.2. Objetivos generales**

- Fortalecer la presencia institucional de la universidad en los territorios, promoviendo relaciones de confianza, continuidad y trabajo conjunto.
- Aportar a la formación integral de estudiantes, docentes y extensionistas, mediante su participación en procesos comunitarios, siendo una instancia clave en los procesos de curricularización.
- Favorecer la producción colectiva de conocimientos situados en diálogo con los saberes populares y organizativos presentes en cada barrio.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de fortalecimiento del tejido social, orientadas a las necesidades, problemas y proyectos colectivos expresados por las comunidades.

- Generar una “cartografía viva” de actores, demandas y procesos en curso, que permita una planificación extensionista más pertinente, contextualizada y sinérgica.

### **2.3. Vinculación con el territorio**

Los PET están organizados territorialmente en corredores, definidos a partir de criterios socioespaciales. Cada corredor comprende un conjunto de barrios con historicidades compartidas, proximidad geográfica y/o problemáticas comunes, dentro de los cuales uno o más PET funcionan como nodos activos de referencia, articulación y acompañamiento.

Esta organización permite combinar la cercanía barrial con una lógica de cobertura más amplia, potenciando el trabajo en red y favoreciendo estrategias integradas a escala local. A su vez, habilita la presencia de múltiples unidades académicas, proyectos y líneas de acción, articuladas desde una base territorial común.

### **2.4. Escenarios territoriales dinámicos**

Los PET se desarrollan en escenarios territoriales que no son estáticos ni homogéneos. Están conformados por corredores, zonas y barrios con trayectorias diversas, poblaciones heterogéneas y dinámicas en permanente cambio.

Estos escenarios se caracterizan por la existencia de vínculos de confianza con referentes comunitarios, la articulación entre actores institucionales y sociales, y la presencia de conflictos, desigualdades y energías organizativas que deben ser reconocidas y acompañadas desde una perspectiva situada.

La construcción de estos escenarios no es solo técnica, sino también educativa, pedagógica y política: implica intervenir desde una universidad comprometida con los procesos colectivos de transformación social.

## **3. ¿CÓMO SE TRABAJA EN LOS PET?**

El trabajo en los PET se estructura en torno a una combinación de líneas estratégicas de acción, una metodología de intervención situada y un enfoque participativo e interdisciplinario que orientan el despliegue territorial.

### **3.1. Líneas estratégicas de acción**

#### **3.1.1. Fortalecimiento de entramados comunitarios**

Los PET impulsan la conformación, recuperación o fortalecimiento de espacios barriales de diálogo y acción colectiva, tales como mesas barriales, comisiones vecinales, espacios sociocomunitarios o redes interinstitucionales. Estos espacios

permiten consolidar una trama organizativa desde la cual identificar demandas, compartir saberes, construir diagnósticos y promover iniciativas conjuntas.

En este marco, se desarrollan diagnósticos participativos que permiten mapear problemáticas, recursos, actores clave y relaciones en el territorio, generando una base compartida para la acción.

### **3.1.2. Acompañamiento y articulación de iniciativas universitarias**

Los PET funcionan como puente entre la universidad y el territorio, acompañando el despliegue de programas, proyectos, prácticas socioeducativas, trayectos de formación, actividades estudiantiles, orientación técnica, talleres participativos, acompañamiento a iniciativas comunitarias y diversas modalidades de trabajo extensionista.

Este acompañamiento no se limita a la logística o el enlace, sino que implica una lectura integral del territorio, que permite orientar y contextualizar las propuestas, evitando superposiciones, promoviendo sinergias y facilitando la apropiación social de las acciones.

### **3.1.3. Fomento de la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes**

Uno de los principios fundantes de los PET es el reconocimiento de la diversidad de saberes que coexisten en el territorio. El trabajo territorial se basa en el diálogo horizontal entre conocimientos académicos, técnicos y populares, rompiendo con lógicas unidireccionales de transferencia.

Asimismo, se promueve la interdisciplinariedad entre carreras, facultades y proyectos, entendiendo que las problemáticas territoriales son complejas, intersectoriales y requieren abordajes múltiples.

### **3.1.4. Implementación de proyectos con impacto territorial**

Los PET no son espacios de diagnóstico permanente, sino que impulsan la ejecución de proyectos concretos, con impacto territorial significativo. Estos proyectos se construyen a partir de las demandas expresadas colectivamente, e involucran activamente a los actores territoriales en todas sus etapas: diseño, ejecución, evaluación y sostenibilidad.

El impacto se concibe no sólo en términos materiales, sino también simbólicos, organizativos y subjetivos, buscando fortalecer la autonomía, la organización y la capacidad de autogestión comunitaria.

## **3.2. Metodología de intervención**

En los PET se emplean herramientas como mapeos participativos, entrevistas a referentes, talleres comunitarios, cartografías sociales y asambleas vecinales. La

metodología de trabajo articula sistematicidad con flexibilidad, escucha activa con devolución constante, y construcción de saberes con intervenciones con impacto social.

Se prioriza una lógica de co-diseño y co-ejecución con las comunidades, integrando tanto los tiempos sociales como los saberes previos de los territorios.

### **3.3. Enfoque participativo e interdisciplinario**

El enfoque de los PET parte de la convicción de que los procesos de transformación social requieren de una participación activa de los sujetos involucrados, a partir del respeto mutuo y la participación equitativa.

La intervención extensionista en los PET articula actores, disciplinas y saberes diversos en función de una lectura situada de los problemas, promoviendo el protagonismo comunitario y la construcción colectiva de soluciones.

Este enfoque también propicia una formación integral y *sentipensante*, que interpela tanto los marcos teóricos como las sensibilidades y posturas éticas de quienes participan. Desde esta perspectiva, los PET contribuyen a una pedagogía situada motivadora de cambios tanto en quienes intervienen como en los territorios involucrados.

## **4. PRINCIPALES APORTES DESDE LOS PET**

Los PET constituyen una experiencia institucional que resignifica tanto las prácticas extensionistas como el vínculo de la universidad con los territorios. Su valor no radica únicamente en las acciones que despliegan, sino en la trama institucional y comunitaria que las sustenta, así como en su capacidad para promover vínculos duraderos, aprendizajes compartidos y propuestas de intervención con impacto sostenido en el tiempo. A continuación, se enumeran sus principales aportes:

### **4.1. Diálogo sostenido y con impacto social**

Frente a la lógica intermitente y fragmentaria de muchas acciones universitarias en territorio, los PET promueven un diálogo sostenido en el tiempo, que no depende de calendarios académicos ni de proyectos de corta duración. Esta continuidad permite construir vínculos de confianza, habilitar procesos de mayor profundidad y promover procesos de cambio a largo plazo.

### **4.2. Construcción colectiva de la demanda social**

A través del contacto cotidiano con las comunidades, los PET registran y sistematizan las demandas, necesidades y aspiraciones expresadas por organizaciones, instituciones y grupos. Esta construcción de demanda social no es

un proceso meramente técnico, sino también participativo y pedagógico: implica reconocer saberes, legitimar voces y fortalecer el protagonismo de las comunidades en la definición de sus propias agendas.

Los PET promueven la creación y sostenimiento de espacios interinstitucionales e interorganizacionales en los territorios, donde confluyen organizaciones sociales, instituciones estatales, colectivos barriales, movimientos populares y la universidad. Estos espacios habilitan la construcción de agendas comunes, permiten una lectura plural de las demandas y potencian la formulación de respuestas integrales y sostenibles.

#### **4.3. Articulación y sinergia universitaria**

Los PET funcionan como espacios articuladores de las distintas acciones que la universidad despliega en territorio, evitando superposiciones, promoviendo sinergias y potenciando el impacto conjunto. A su vez, permiten integrar acciones académicas, extensionistas y de investigación, favoreciendo enfoques más integrales y pertinentes.

Además, los PET se han consolidado como espacios clave para el desarrollo de experiencias de curricularización de la extensión. Al articular propuestas educativas con procesos comunitarios, habilitan trayectos formativos en los que la función extensionista se integra a la enseñanza, generando aprendizajes significativos tanto para estudiantes como para docentes.

#### **4.4. Mapeos actorales y contextualización**

Uno de los aportes clave de los PET es la construcción permanente de registros sociales que identifican actores, organizaciones, instituciones, redes, referentes y dinámicas interactorales en cada barrio. Estos mapeos no solo registran lo existente, sino que también permiten leer conflictos, tensiones y oportunidades. De esta manera se constituyen en una herramienta estratégica para el trabajo universitario, evitando procesos de invasión cultural y/o extractivismo académico.

#### **4.5. Sistematización y socialización de experiencias**

Los PET documentan y comparten las experiencias desarrolladas, generando memorias colectivas que facilitan la continuidad institucional. Esta sistematización permite que nuevos actores universitarios se incorporen con mayor conocimiento del contexto y del trabajo previo, evitando la reiteración de diagnósticos o errores ya transitados. En esa línea, los PET aportan a la construcción de una historicidad de vínculos, procesos y acciones entre la universidad y sus comunidades desde la función sustantiva de la extensión.

#### **4.6. Herramientas para el abordaje territorial en clave dialógica**

Desde los PET se elaboran y comparten metodologías participativas, recursos didácticos y criterios de intervención que orientan una forma de hacer extensión coherente con los principios del enfoque crítico y dialógico. Se promueve así un abordaje situado, horizontal y potenciador de procesos colectivos, que reconoce a las comunidades como productoras de saber.

### **5. ARTICULADORES TERRITORIALES**

Los y las articuladoras territoriales son personal nodocente de planta permanente dependiente de la Secretaría de Extensión del Rectorado, con formación específica y presencia activa en los barrios. Cumplen un rol estratégico en la consolidación de los PET como dispositivos institucionales, siendo el vínculo directo entre la universidad y las comunidades locales. Su accionar resulta clave para sostener la continuidad, coherencia y dimensión educativa del trabajo territorial.

#### **5.1. Perfil y principios de intervención**

El rol de articulación territorial requiere sensibilidad social, compromiso ético, escucha activa y demanda una formación integral en los principios de la extensión crítica.

Lejos de ser meros gestores operativos, los y las articuladoras se constituyen como agentes dinamizadores de procesos educativos y comunitarios.

Un aspecto distintivo de este rol es el resguardo de las trayectorias organizativas e históricas de cada territorio. Como portadores de memoria territorial, los/as articuladores/as garantizan la continuidad institucional de los procesos comunitarios, fortaleciendo las dinámicas de organización popular desde una presencia sostenida y cuidadosa.

#### **5.2. Dimensiones del trabajo**

Las funciones de los/as articuladores/as se desarrollan en cinco dimensiones interrelacionadas:

##### **5.2.1. Fortalecimiento de entramados comunitarios**

Acompañan la consolidación, fortalecimiento o creación de espacios comunitarios tales como mesas barriales, redes de organizaciones, comisiones vecinales u otros formatos de articulación local.

### **5.2.2. Acompañamiento a la labor extensionista de las facultades**

Brindan acompañamiento a programas, proyectos, trayectos de formación y prácticas socioeducativas, actividades estudiantiles y otras acciones universitarias de las unidades académicas en territorio, asegurando su contextualización y articulación con las dinámicas barriales.

### **5.2.3. Gestión de proyectos propios**

Participan en el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas institucionales desarrolladas desde la propia Secretaría de Extensión de la Universidad y/o de otras dependencias del Rectorado, contribuyendo a su anclaje territorial y su coherencia metodológica.

### **5.2.4. Construcción colectiva y monitoreo de la demanda social**

Sistematizan las demandas, problemáticas y aspiraciones emergentes de las comunidades mediante herramientas participativas, contribuyendo a la planificación situada de las acciones universitarias.

### **5.2.5. Elaboración de informes territoriales**

Producen informes semestrales que integran mapeos actorales, dinámicas barriales, acciones realizadas y propuestas de trabajo. Estos documentos son insumos clave tanto para las convocatorias de extensión como para la toma de decisiones institucionales.

## **5.3. Herramientas de registro y articulación**

### **5.3.1. Registro sistemático de la demanda social**

Los y las articuladoras utilizan formularios, matrices y dispositivos participativos para relevar, jerarquizar y actualizar la información estratégica de cada territorio, generando una base compartida para la acción.

### **5.3.2. Articulación con facultades, programas y proyectos**

Establecen puentes entre los distintos actores universitarios y los espacios territoriales, facilitando la planificación conjunta, la pertinencia de las intervenciones y la sinergia entre unidades académicas, programas y demandas comunitarias.

## **6. PUNTOS DE EXTENSIÓN ACTUALES**

Actualmente, la UNICEN cuenta con PET activos en las ciudades de Tandil, Azul y Olavarría, con una cobertura aproximada de más de 30 barrios y más de 70.000

habitantes. Estos espacios se organizan en **corredores territoriales**, definidos por afinidad geográfica y sociocomunitaria.

### **6.1. PET Tandil (desde 2017)**

- **Corredor Norte**

Barrios: Villa Aguirre, San Cayetano, La Unión, Villa Leonor, Paraje El Molino, Villa Gaucho, Selvetti y Palermo.

Población estimada: 17.000 habitantes.

Particularidades: fuerte presencia organizativa, alta demanda social, históricos procesos de organización barrial.

- **Corredor Suroeste**

Barrios: Movediza, Cerro Leones, Villa Laza, Belgrano, Villa Cordobita.

Población estimada: 10.000 habitantes.

Particularidades: zonas periféricas con alta fragmentación institucional, experiencias comunitarias emergentes, tensiones ambientales y habitacionales.

### **6.2. PET Azul (desde 2022)**

- **Corredor Este**

Barrios: Villa Piazza Norte, Villa Piazza Sur y Villa Piazza Centro

Población estimada: 15.000 habitantes

- **Corredor Oeste:**

Barrio: San Francisco

Población estimada: 3.000 habitantes

- **Corredor Norte:**

Barrios: Pedro Burgos, Carús, Santa Lucía, Catamarca y Burgos, El Sol, San Martín de Porres y Villa Suiza.

Población estimada: 10.000 habitantes

Particularidades: barrios con baja cobertura de servicios públicos, instituciones intermedias con trayectoria, fuerte impronta de trabajo intersectorial.

### **6.3. PET Olavarría (desde 2022)**

- **Corredor Sur**

Barrios: Provincias Unidas, Villa Mailín, Villa Magdalena (SCAC), Villa Aurora, 125 Viviendas y Barrios Verdes.

Población estimada: 15.000 habitantes.

Particularidades: territorio en construcción organizativa, con alta fragmentación urbana, ausencia de espacios de articulación previos, fuerte desigualdad territorial.

## **6.4 Ejemplos de experiencias territoriales**

A modo ilustrativo, se detallan a continuación tres experiencias significativas desarrolladas en el marco de Puntos de Extensión Territorial (PET) con mayor trayectoria y antigüedad, que expresan la diversidad de procesos, enfoques metodológicos y articulaciones construidas en territorio:

### **a) Villa Gaucho: articulación interdisciplinaria y formación en manipulación de alimentos**

En el PET Villa Gaucho se consolidó un entramado territorial articulado en torno a la Mesa Barrial. Esta red ha promovido acciones conjuntas entre organizaciones comunitarias, instituciones educativas, equipos universitarios y la propia Universidad, dando lugar a procesos sostenidos de intervención y formación colectiva. Uno de los ejemplos más potentes es el dispositivo de capacitación en manipulación segura de alimentos, destinado a trabajadoras autogestionadas del barrio.

Este dispositivo es impulsado por la Mesa Barrial junto al PET, el Programa de Economía Social y Solidaria de la UNICEN y tres unidades académicas: Ciencias Veterinarias (carrera Tecnología de los Alimentos), Ciencias Humanas (carrera Trabajo Social) y Ciencias Exactas (cátedra Probabilidades y Estadística). Las acciones integran prácticas socioeducativas, trayectos curriculares y articulaciones interinstitucionales con el Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense, garantizando certificación oficial. La propuesta se enmarca en un proceso más amplio de fortalecimiento de saberes comunitarios y acceso a derechos laborales.

### **b) Cerro Leones: memoria colectiva, fiesta popular y problematización ambiental**

En el PET Cerro Leones se desarrolla desde hace más de ocho años la "Fiesta Popular del Picapedrero", iniciativa que articula vecinas/os, organizaciones barriales, la escuela secundaria local, el club del barrio y diversas facultades de la UNICEN. La fiesta nació como un proyecto de extensión impulsado por el PET y se transformó en una Asociación Civil que promueve la recuperación de la memoria picapedrera, la participación popular y el reconocimiento simbólico del barrio como parte de la historia de Tandil.

Asimismo, se creó el programa denominado Barrios de Piedra, integrado por docentes, investigadores y estudiantes de Ciencias Humanas, Derecho, Veterinarias, Ciencias Sociales y Arte y por múltiples organizaciones comunitarias, desplegando en 2022 y 2023 una intensa actividad de investigación participativa, mapeos históricos y recuperación ambiental. El proceso derivó además en la conformación de la Asamblea Barrios de Piedra, espacio autónomo de trabajo

colectivo y recuperación histórica. La articulación con el Observatorio Social de la FCH, proyectos de extensión, equipos docentes y estudiantes de Turismo, permitió además desarrollar circuitos turísticos comunitarios, fortalecer el tejido organizativo y problematizar pasivos ambientales relacionados con canteras en desuso. La fiesta se ha convertido en un hito identitario, pedagógico y territorial.

### **c) Movediza: diagnóstico juvenil, economía social y construcción de escenarios colectivos**

El PET Movediza acompaña un proceso de construcción de escenarios colectivos centrado en dos grandes ejes: juventudes y economía social. En el primer caso, destacan las experiencias "Trazos Abiertos" y "Proyecto de Vida", que articularon escuelas secundarias, el área de Cultura de la UNICEN, y las Facultades de Ciencias Económicas, Veterinarias, Humanas, Exactas y Arte. Ambas iniciativas trabajaron sobre las trayectorias vitales de las y los estudiantes, sus percepciones del barrio, sus deseos y sus condiciones materiales, mediante murales, cuentos, talleres y dispositivos de orientación.

En el segundo eje, se inició un trabajo de acompañamiento a emprendedoras barriales, a partir de un diagnóstico participativo que identificó el crecimiento de experiencias de autogestión. Desde la Mesa Barrial y el PET, junto al Programa de Economía Social y Solidaria, se impulsó una serie de talleres de capacitación y formación que buscó generar capacidades colectivas, superar el aislamiento y promover la construcción de un espacio autogestivo productivo y de comercialización.

Ambos procesos expresan el enfoque dialógico, situado e interdisciplinario que caracteriza el trabajo de los PET, y permiten visualizar la articulación entre actores comunitarios, equipos extensionistas, dispositivos pedagógicos y el acompañamiento institucional sostenido.

### **d) Villa Aguirre: articulación socioambiental, interdisciplina e investigación aplicada**

En Villa Aguirre-San Cayetano, el trabajo sostenido del PET ha fortalecido la articulación entre actores comunitarios, equipos universitarios y espacios de organización territorial con eje en la Mesa Barrial Villa Gaucho, una de las más antiguas de la ciudad. Esta experiencia se expresa en una dinámica interinstitucional consolidada, con fuerte anclaje en el barrio y capacidad para coordinar acciones en torno a problemáticas compartidas.

Uno de los ejes principales de intervención es la cuestión socioambiental vinculada al arroyo Langueyú, problemática que ha generado procesos de articulación entre la Cooperativa El Laurel (dedicada al saneamiento de los márgenes del arroyo), la comunidad educativa de la Escuela N.º 21 del paraje El Molino, docentes-

investigadoras de la Facultad de Ciencias Exactas y referentes barriales. Este entramado impulsó desde 2023 una serie de acciones colectivas centradas en la recuperación ambiental, la producción de saberes situados y la construcción de una mirada crítica sobre las condiciones del territorio.

A su vez, la experiencia articula con propuestas pedagógicas universitarias. Desde la cátedra de Probabilidad y Estadística de la Facultad de Ciencias Exactas, se llevaron adelante prácticas socioeducativas que involucraron a un centenar de estudiantes de distintas carreras, quienes abordaron el territorio como espacio formativo, reconociendo la relevancia de vincular contenidos curriculares con problemáticas reales. Esta experiencia se potenció a partir de la articulación con el Taller Interniveles de la carrera de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Humanas), promoviendo instancias interdisciplinarias y horizontales de reflexión y aprendizaje.

Estas acciones no sólo permiten sostener el vínculo institucional de la UNICEN en el territorio, sino que habilitan condiciones para el diálogo de saberes, el abordaje integral de problemáticas complejas y la construcción de agendas compartidas con fuerte anclaje comunitario.

Estos son solo algunos ejemplos de experiencias reflejadas en corredores de la ciudad de Tandil, donde los PET disponen de mayor antigüedad. Este mayor tiempo de permanencia territorial permite construir mayor cantidad y calidad de vínculos, así como multiplicarlos de forma que se exprese la interdisciplina y el encuentro de saberes, potenciando experiencias que reflejan la diversidad y riqueza de los procesos que se gestan en los territorios, y la potencia del trabajo conjunto entre universidad y comunidad.

## **7. MARCO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO**

### **7.1. Indicadores de proceso y resultado**

La evaluación de los PET se basa en un enfoque mixto que combina indicadores cuantitativos y cualitativos, priorizando la perspectiva de los actores territoriales y la medición del impacto profundo y sostenible.

#### **Indicadores de proceso:**

- Número de espacios barriales acompañados o creados
- Frecuencia y calidad de encuentros territoriales
- Cantidad de organizaciones participantes en mesas, redes articuladas
- Diversidad de facultades y proyectos universitarios articulados
- Periodicidad en la elaboración de informes territoriales

### **Indicadores de resultado:**

- Fortalecimiento de la organización comunitaria (medido participativamente)
- Nivel de apropiación territorial de las acciones universitarias
- Continuidad y sostenibilidad de los procesos iniciados
- Impacto en la resolución de problemáticas priorizadas por las comunidades
- Construcción de agendas compartidas universidad-territorio

### **Indicadores de impacto:** (mediano y largo plazo)

- Transformaciones en las condiciones de vida comunitaria
- Fortalecimiento de la autonomía organizativa
- Incidencia en políticas públicas locales

## **7.2. Herramientas de seguimiento**

- Matriz de seguimiento semestral por cada PET
- Encuentros de evaluación participativa con actores territoriales
- Reuniones de intercambio entre articuladores de diferentes PET
- Sistematización de experiencias significativas anuales
- Encuestas de satisfacción a organizaciones participantes

## **8. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD**

### **8.1. Desafíos actuales**

#### **8.1.1. Desafíos internos:**

- Articulación efectiva entre los tres PET de las tres ciudades
- Formación continua de articuladores territoriales
- Integración de nuevos equipos universitarios al trabajo territorial
- Sistematización, diseño y difusión de metodologías desarrolladas
- Avanzar en la formalización institucional de vínculos y articulaciones territoriales
- Sostenimiento presupuestario de las acciones

#### **8.1.2. Desafíos externos:**

- Fortalecimiento de espacios interinstitucionales en territorio
- Construcción de alianzas estratégicas con otros actores
- Incidencia en políticas públicas territoriales
- Ampliación presupuestaria para el crecimiento

## **8.2. Estrategias de crecimiento**

### **8.2.1. Expansión territorial:**

- Análisis de factibilidad para nuevos PET en otras localidades (creación de PET en subsede Quequén, creación de PET en otras ciudades en las que UNICEN no dispone de sede pero articula diversas acciones; ampliación de PET en otros barrios en ciudades sede)
- Análisis de factibilidad para disponer de espacios propios
- Criterios para priorización de nuevos territorios
- Estrategias graduales de implementación

### **8.2.2. Profundización del trabajo:**

- Especialización temática según demandas territoriales
- Desarrollo de líneas de investigación-acción participativa
- Creación de espacios de formación territorial

### **8.2.3. Fortalecimiento institucional:**

- Protocolos de trabajo estandarizados
- Sistema de información territorial integrado
- Red de PET con intercambio sistemático

## **8.3. Condiciones para la sostenibilidad**

- Institucionalización: Reconocimiento formal en la estructura universitaria
- Financiamiento: Presupuesto específico y estable para los PET
- Formación: Programa continuo de capacitación de articuladores
- Articulación: Integración con las políticas universitarias generales
- Evaluación: Sistema de monitoreo que permita ajustes y mejoras

## **9. ANEXOS**

Los siguientes anexos acompañan y complementan este documento institucional. Brindan herramientas conceptuales, metodológicas y operativas que permiten profundizar el trabajo en y desde los PET.

## 9.1. Glosario de términos clave

- **Extensión crítica:** Enfoque de la extensión universitaria que rompe con la lógica de la transferencia unilateral de conocimientos y promueve el diálogo de saberes, la construcción colectiva y el compromiso con la transformación social.
- **Territorio:** Se concibe como una construcción social, política, histórica y simbólica, atravesada por relaciones de poder y significados en disputa. Es el espacio geográfico delimitado, sino el espacio vivido y apropiado por sujetos y comunidades.
- **Territorialidad:** Relación social, simbólica y material que vincula a los sujetos con un espacio geográfico determinado. No se refiere sólo al espacio físico, sino también a los vínculos, memorias, conflictos y sentidos construidos en él.
- **Diálogo de saberes:** Proceso horizontal de encuentro entre conocimientos científicos, técnicos y populares, que reconoce la legitimidad de los saberes comunitarios y promueve su articulación con los universitarios.
- **Demanda social:** Conjunto de necesidades, problemas, deseos y aspiraciones expresados colectivamente por las comunidades. Su construcción es un proceso dialógico que requiere escucha, validación y sistematización participativa.
- **Mapa de actores:** Herramienta que permite identificar, clasificar y analizar las instituciones, organizaciones, colectivos y referentes presentes en un territorio, así como los vínculos entre ellos.
- **Transformación social:** Proceso colectivo que busca modificar las condiciones de vida y las relaciones sociales existentes, promoviendo justicia social, equidad y participación. En el marco de la extensión crítica, se entiende como resultado del diálogo de saberes y la construcción compartida con los actores territoriales.

## 9.2. Bitácora de Campo del Articulador/a

Nombre del/a articulador/a:

Ciudad / Corredor / PET:

Período:

Barrios principales:

### Registro diario o semanal de actividades

Fecha	Lugar / Barrio	Actividad realizada	Actores involucrados	Acuerdos / decisiones	Observaciones

### Reuniones de Mesa y encuentros territoriales

Fecha	Tipo de espacio (mesa, grupo)	Temas tratados	Participantes clave	Compromisos asumidos	Seguimiento

### Observaciones sobre el territorio

*Ejemplo: cambios en la dinámica barrial, emergentes, conflictos, actores nuevos o articulaciones inesperadas.*

### Reflexión crítica del/a articulador/a

*Aprendizajes, dudas, contradicciones, reflexiones metodológicas, etc.*

### Situaciones especiales, alertas institucionales

Fecha	Descripción de la situación	Actores	Riesgo / necesidad	Sugerencia de acción institucional

### Propuestas y sugerencias

*Posibles articulaciones, sugerencias para el fortalecimiento del PET, etc*

Link a bitácora de acceso restringido a articuladores: <http://bit.ly/3HP2e3T>

### 9.3. Formulario para Relevamiento de Actores y Demandas Colectivas

#### Datos del PET

Nombre del barrio / zona:

Nombre del PET:

Ciudad:

Fecha de relevamiento:

Responsable del relevamiento:

#### Actores Territoriales

Nombre de la institución / organización	Tipo	Referente	Contacto	Participación en redes	Observaciones

(Tipos: institución pública / OSC / organización de base / colectivo informal / emprendimiento / movimiento social, universitario, otro)

#### Demandas y Necesidades

Tema / eje	Problema o necesidad detectada	Fuente (quién lo expresó)	Observaciones / relevancia

(Ejes sugeridos: hábitat y vivienda, salud, educación, trabajo, violencia, acceso a derechos, ambiente, juventudes, género, etc.)

Este formulario puede aplicarse en entrevistas, reuniones, talleres u otras instancias participativas.

**Link formulario relevamiento Actores, acceso restringido:**

<https://forms.gle/U6WaVSqKw2aM1ix19>

**Link formulario relevamiento Demandas, acceso restringido:**

<https://forms.gle/WhtwzfpDijKooydUA>

#### **9.4. Formulario de Registro de Demanda Institucional**

Esta ficha debe ser completada por el/la articulador/a cuando se exprese una demanda concreta por parte de un grupo u organización del territorio, con el fin de sistematizar y orientar posibles líneas de acompañamiento.

Si bien los PET trabajan prioritariamente en la construcción de demandas colectivas, sus articuladores son sensibles a las demandas específicas de las instituciones e intervienen en su evaluación, posible derivación y seguimiento.

**Link acceso restringido:** <https://forms.gle/6aQ13RKEh69rH7AHA>

##### **Datos generales**

- Fecha del registro:
- Nombre del/a articulador/a que registra:
- Territorio / barrio / corredor:

##### **Tipo de demanda e Identificación del/la referente**

- Tipo de demanda (*Grupo informal, Organización barrial o comunitaria, Institución estatal -escuela, centro de salud, etc.-, Organización de la sociedad civil, Entidad religiosa, Mesa barrial, Individual, Otra*)
- Nombre y apellido del/la referente:
- Nombre de la organización (si corresponde):
- Forma de contacto:

##### **Detalle de la demanda expresada**

- Descripción del pedido o necesidad concreta:
- Tema/s vinculados: (*Salud, Educación, Trabajo / economía social, Género, Juventudes, Hábitat / infraestructura, Ambiente, Acceso a derechos, Cultura / identidad, Otro*)
- Forma en que se expresó la demanda: (*Entrevista, reunión, actividad, por escrito, derivación, etc.*)

##### **Análisis preliminar del/a articulador/a**

- Nivel de urgencia: (*Alta, Media, Baja*)
- ¿La demanda se vincula con procesos o actores ya existentes en el territorio? (*Sí / No / En análisis*)
- Observaciones o recomendaciones iniciales: (*Análisis breve, sugerencias de abordaje, actores posibles a involucrar, etc.*)

## **Seguimiento**

- ¿Derivada a algún programa, Facultad, materia, equipo extensionista o institución? (*Sí / No / En evaluación*)
- Destino o área de referencia (si se derivó):
- Fecha de seguimiento prevista / realizada:
- Estado de la demanda: (*En evaluación, En curso, Acompañamiento iniciado, Cerrada / resuelta, Archivada sin resolución*)

## 9.5. Modelo de Informe Territorial Semestral

**Objetivo:** Sistematizar de forma periódica la información estratégica de cada PET para fortalecer la planificación institucional, visibilizar procesos en curso y orientar convocatorias y decisiones en materia extensionista.

### **Estructura sugerida del informe:**

1. **Datos generales del PET** (corredor, barrios incluidos, articulador/a responsable)
2. **Resumen de actividades realizadas** (acciones universitarias, comunitarias y articuladas)
3. **Mapa actualizado de actores territoriales** (*según el relevamiento de actores realizado y actualizado semestralmente*)
4. **Demandas y problemáticas emergentes** (*según el relevamiento de demandas colectivas realizado y actualizado semestralmente, clasificadas por ejes temáticos*)
5. **Procesos colectivos en curso** (espacios barriales, redes interinstitucionales, mesas, etc.)
6. **Fortalezas, obstáculos y oportunidades** del período

Este informe debe ser producido por el/la articulador/a del PET, con participación de referentes barriales y equipos universitarios que trabajaron en el territorio durante el período.

Su contenido es de acceso público y por lo tanto deberá ser publicado en el sitio web de la Secretaría y difundido entre equipos extensionistas y actores sociales.

## 9.6. Formulario de Solicitud de Acompañamiento Territorial

Este formulario debe ser completado por equipos extensionistas de cualquier unidad académica que deseen realizar actividades, intervenciones o proyectos en zonas vinculadas a los Puntos de Extensión Territorial (PET) de la UNICEN.

Se recomienda enviarlo con un mínimo de 15 días de anticipación a la fecha prevista de inicio de actividades.

La Secretaría de Extensión y el equipo de articuladores/as territoriales evaluarán la viabilidad, pertinencia y forma de acompañamiento en función de los procesos comunitarios en curso, pudiendo organizar reuniones previas con los equipos solicitantes para acordar criterios de intervención.

Se construirá una agenda territorial compartida, evitando superposiciones y garantizando coherencia con los procesos comunitarios en marcha.

**Link de acceso:** <https://forms.gle/mcAmgtVtMSSkMm468>

### Identificación del equipo solicitante

1. Unidad académica / Facultad
2. Nombre del proyecto, programa o actividad
3. Nombre y apellido del/a responsable institucional
4. Correo electrónico de contacto
5. Otros/as integrantes del equipo (nombres y roles)

### Datos de la propuesta

6. Tipo de actividad (*Proyecto de extensión acreditado, Práctica socioeducativa, Trayecto de formación, Actividad estudiantil, Taller o dispositivo específico, Investigación aplicada, Otra*)
7. Síntesis de la propuesta (máx. 200 palabras)
8. Objetivos de la intervención
9. Territorio / barrio / corredor donde desean intervenir
10. ¿Conocen actores comunitarios específicos con los que desean vincularse?  
¿Cuáles?
11. Fechas estimadas de inicio y finalización

## **Aspectos logísticos y pedagógicos**

12. ¿Qué tipo de acompañamiento solicitan por parte del equipo PET?
- *Asesoramiento general para la territorialización de ideas*
  - *Instancias de sensibilización y contextualización territorial de propuestas*
  - *Diagnóstico territorial y presentación en comunidad*
  - *Contacto con organizaciones o referentes barriales*
  - *Acompañamiento en actividades concretas*
  - *Espacios de devolución y reflexión pedagógica*
  - *Otro*
13. ¿La actividad implica certificación, financiamiento o requerimientos institucionales?
14. ¿El equipo cuenta con experiencia previa en trabajo territorial? ¿Cuál?

## **Reflexión y compromiso**

15. ¿Qué mirada tienen sobre el rol de la universidad en los territorios?
16. ¿Qué compromiso asume el equipo con los procesos comunitarios en curso?

## **Cierre**

17. ¿Autorizan que esta información sea compartida con los equipos de articulación territorial y con referentes barriales en caso necesario?
18. Observaciones adicionales o comentarios

## 9.7. Formulario de Encuesta de Retroalimentación Comunitaria

Esta encuesta está dirigida a organizaciones, colectivos, instituciones y referentes barriales que se vinculan con el Punto de Extensión Territorial de la UNICEN.

Su objetivo es recoger opiniones, valoraciones y sugerencias sobre la presencia y el trabajo de la universidad en territorio, para seguir mejorando la forma en que construimos juntos/as.

**Link de acceso:** <https://forms.gle/mPuxCT6ryS6vW41d6>

### Datos generales

1. Nombre de la organización / espacio:
2. Nombre de la persona que responde:
3. Barrio / zona:
4. ¿Hace cuánto tiempo se vinculan con el PET?: *(Menos de 6 meses, Entre 6 meses y 2 años, Entre 2 y 5 años, Más de 5 años, No estoy seguro/a)*

### Valoración general del vínculo

5. ¿Cómo calificarías el vínculo entre tu organización/espacio y el PET? *(Muy bueno, Bueno, Regular, Malo, No aplica / no tengo vínculo directo)*
6. ¿Con qué frecuencia participan en actividades o espacios vinculados al PET? *(Frecuente -mensual o más-, Ocasional -varias veces al año-, Esporádico -una o dos veces-, Nunca)*
7. ¿Qué tipo de acciones realizaron o compartieron con el PET? *(Participación en talleres o actividades, Integración en mesas barriales o redes, Proyectos conjuntos, Apoyo institucional del PET, Otros)*

### Percepción sobre el trabajo del PET

8. ¿Qué aspectos del trabajo del PET valorás positivamente?
9. ¿Qué aspectos pensás que podrían mejorar?
10. ¿Sentís que el PET escucha y respeta los saberes del territorio? *(Sí, plenamente, En parte, No, No puedo responder)*

11. ¿Considerás que el PET facilita el contacto con la universidad y promueve acciones útiles para el barrio? (*Sí, A veces, No, No tengo suficiente experiencia para responder*)

**Sugerencias y participación futura**

12. ¿Qué temas o necesidades te parece que debería abordar el PET en el barrio?
14. ¿Te gustaría seguir participando o fortalecer el vínculo con el PET? (*Sí, No, Tal vez*)
15. Si querés, dejá una propuesta, mensaje o comentario final:

## **9.8. Ficha de Buenas Prácticas o Experiencias Significativas**

Este formulario tiene por objetivo registrar y sistematizar experiencias relevantes desarrolladas desde los PET, que hayan generado aprendizajes, impactos o prácticas replicables en otros contextos. Por favor, completalo con la mayor claridad posible. Podés adjuntar documentos o compartir enlaces si es necesario.

**Link de acceso:** <https://forms.gle/mCAw1ZLce1gEaqck8>

### **Identificación**

1. Nombre de la experiencia
2. Corredor / PET / Barrio donde se desarrolló
3. Período de desarrollo
4. Nombre del responsable y equipo

### **Descripción general**

5. Síntesis de la experiencia (máx. 200 palabras)
6. Ejes temáticos abordados (Educación, Salud, Trabajo / economía social, Género, Juventudes, Cultura / memoria, Hábitat / ambiente, Derechos / acceso a servicios, Otro)

### **Actores y vínculos**

7. Organizaciones de la comunidad, instituciones o colectivos participantes
8. Unidades académicas, dependencias o equipos universitarios articulados
9. Espacios curriculares, de investigación o de gestión involucrados

### **Logros y aprendizajes**

9. Resultados alcanzados (materiales, simbólicos, organizativos, etc.)
10. Aprendizajes para el trabajo territorial y extensionista
11. Elementos replicables o adaptables en otros contextos

### **Documentación complementaria**

12. ¿Existe registro documental de la experiencia? (Fotografías, Video o registro audiovisual, Material gráfico o folletería, Producciones escritas o pedagógicas, Publicaciones / artículos, Otro)
13. ¿Dónde está disponible esta documentación? (*Indicar link, carpeta institucional, repositorio, etc.*)

### **Observaciones finales**

14. ¿Querés agregar algún mensaje, valoración o recomendación adicional?

## **9.9. Protocolo de Inicio y Cierre de un PET en un territorio**

Este protocolo busca orientar, normar y acompañar el proceso de instalación, consolidación y eventual cierre de un Punto de Extensión Territorial (PET) de la UNICEN en un barrio o zona. Está basado en los principios de la Extensión Crítica, el diálogo de saberes y el cuidado de las relaciones comunitarias e institucionales.

El inicio y el cierre de un PET deben ser entendidos no como actos administrativos, sino como procesos educativos y relacionales que dejan huellas en los territorios. Su cuidado es parte de la ética extensionista.

### **INICIO DE UN PET EN NUEVO BARRIO**

#### **Fase 1: Diagnóstico y mapeo inicial**

- Relevamiento de actores territoriales existentes
- Identificación de espacios de articulación previos
- Análisis de demandas y problemáticas emergentes
- Mapeo de presencia universitaria previa
- Construcción de panorama de oportunidades y obstáculos

#### **Fase 2: Construcción de vínculos**

- Presentación institucional en espacios comunitarios
- Participación en actividades territoriales existentes
- Realización de entrevistas a referentes clave
- Facilitación de primeros encuentros articuladores
- Definición participativa de agenda de trabajo

#### **Fase 3: Consolidación del PET**

- Selección (formal o simbólica) de espacio territorial de acogida
- Conformación de equipo de trabajo local
- Diseño de plan de trabajo participativo
- Implementación de primeras acciones conjuntas
- Sistematización de la experiencia de instalación

#### **Criterios para la instalación:**

- Existencia de organizaciones territoriales con trayectoria
- Demanda explícita de acompañamiento universitario
- Posibilidad de articulación con unidades académicas
- Compromiso institucional de mediano plazo

## **CRITERIOS PARA EL CIERRE DE UN PET**

El cierre del trabajo territorial de un PET debe ser una decisión cuidadosamente evaluada, comunicada y acompañada. No se trata de una “retirada” técnica, sino de un proceso educativo y comunitario que requiere cuidado institucional.

### **Causales posibles:**

- Finalización de un proceso territorial planificado.
- Reorganización de corredores o focos estratégicos.
- Imposibilidad institucional de sostener la presencia.
- Conflictos irresueltos o pérdida de condiciones básicas de legitimidad.

### **Criterios mínimos para habilitar el cierre:**

- Informe territorial final que justifique la decisión.
- Participación de la comunidad y actores clave en el análisis.
- Sistematización del proceso recorrido (avances, obstáculos, aprendizajes).
- Existencia de acuerdos o acciones para cuidar la historicidad y continuidad de redes, mesas o procesos iniciados.

## **PASOS PARA EL CIERRE**

### **Etapas:**

#### **a. Diagnóstico de cierre**

- Revisión participativa del proceso desarrollado.
- Valoración de logros, límites y proyecciones no cumplidas.
- Detección de procesos que requieren continuidad.

#### **b. Comunicación comunitaria**

- Reunión con actores barriales para informar la decisión.
- Documento breve de devolución.

#### **c. Plan de transferencia institucional**

- Identificación de equipos, facultades u organismos que puedan continuar con algunos vínculos.
- Elaboración de informe de cierre con toda la documentación acumulada.

#### **d. Cuidado simbólico**

- Cierre con acto comunitario, encuentro abierto o instancia de devolución compartida.